

Memorando Nro. BDE-SEG-2026-0149-M

Quito, D.M., 18 de febrero de 2026

**PARA:** Srta. Abg. Ana Fernanda Lozada Villegas  
**Gerente Jurídica**

**ASUNTO:** Revisión de Proyecto de resolución de Junta de Accionistas - Informe de la Administración

De mi consideración:

El artículo 16 de la Codificación del Estatuto Social del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., establece como una de las funciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la de conocer y resolver el "*Informe de la Administración*".

Al respecto, y a efectos de que dicho Órgano Colegiado proceda con el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, desde la Secretaría General a mi cargo, se ha preparado el proyecto de Resolución, a fin de que la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelva "Conocer y aprobar el informe de la Administración del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., correspondiente al año 2025".

En este sentido, solicito muy comedidamente que, en el ámbito de sus competencias, se proceda con la revisión y ajustes legales que correspondieren al Proyecto de Resolución anexo.

Se adjunta al presente el texto correspondiente a la carta de la señora Ministra de Economía y Finanzas como Presidenta del Directorio y la carta del señor Gerente General, documentos que serán puestos a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, como informe de la Administración correspondiente al año 2025 que han sido entregados por la Gerencia de Planificación.

Agradezco de antemano su gentil atención y quedo de usted,

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Luis Fernando Borrero Andrade  
**SECRETARIO GENERAL**

Anexos:

- cartas\_pd-gg.pdf
- proyecto\_de\_resolución\_-\_informe\_de\_la\_administración0024017001771423026.doc

**Memorando Nro. BDE-SEG-2026-0149-M**

**Quito, D.M., 18 de febrero de 2026**

Copia:

Sr. Abg. Fernando Xavier Iturralde Padilla  
**Especialista de Secretaria General**

Sra. Mgs. Elizabeth Nicole García Arreaga  
**Técnico de Archivo**

eg